



DATOS IDENTIFICATIVOS

Trabajo de Fin de Grado

Asignatura	Trabajo de Fin de Grado			
Código	V01G180V01991			
Titulación	Grado en Lenguas Extranjeras			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	4	2c
Lengua	Alemán			
Impartición	Francés Inglés Otros			
Departamento	Filología inglesa, francesa y alemana			
Coordinador/a	Yáñez Bouza, Nuria			
Profesorado	Yáñez Bouza, Nuria			
Correo-e	nuria.y.b@uvigo.es			
Web	http://http://fatic.uvigo.es/			
Descripción general	Con el trabajo de fin de grado (TFG) el alumnado debe demostrar adquirir las habilidades que conducen a la elaboración, presentación y defensa de un trabajo de investigación sobre los contenidos del grado, a través de la aplicación de una metodología científica apropiada.			

Competencias

Código	
C3	Adquirir los fundamentos teóricos y aplicados que ofrece la lingüística en los principales paradigmas del estudio y descripción de las lenguas, así como sintetizar, relacionar y describir las literaturas de la primera lengua extranjera provenientes de distintos ámbitos culturales y sociales, periodos, géneros y movimientos.
C6	Construir argumentos sólidos sobre los temas y textos a estudiar, siguiendo las convenciones académicas, empleando evidencias suficientes que corroboren los razonamientos expuestos, haciendo uso de los recursos bibliográficos y electrónicos disponibles, especialmente los orientados a la investigación lingüística y literaria y a la docencia de las lenguas impartidas en el grado.
C8	Formular razonamientos críticos con respecto a los campos de estudio lingüístico y literario que conduzcan a la adquisición de un método sólido de análisis lingüístico y literario que trascienda la mera aproximación subjetiva e intuitiva a las lenguas y textos objeto de estudio.
C9	Planificar, estructurar y desarrollar ensayos escritos y presentaciones orales en las diversas lenguas extranjeras, formulando hipótesis, utilizando una metodología apropiada para transmitir ideas de manera eficaz y válida, siguiendo las convenciones académicas y empleando evidencias suficientes que corroboren los razonamientos expuestos.
C12	Ser competente para utilizar las nuevas tecnologías como recurso metodológico, de investigación, didáctico y de comunicación.
D1	Que las/los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
D2	Que las/los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
D3	Que las/los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
D4	Que las/los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
------------------------------------	---------------------------------------

Adquisición de los fundamentos teóricos y aplicados que ofrece la lingüística en los principales paradigmas del estudio y descripción de las lenguas, y/o la síntesis, relación y descripción de las literaturas provenientes de distintos ámbitos culturales y sociales, períodos, géneros y movimientos.	C3	D1
Construcción de argumentos sólidos sobre los temas y textos a estudiar, siguiendo las convenciones académicas, empleando evidencias suficientes que corroboren los razonamientos expuestos, haciendo uso de los recursos bibliográficos y electrónicos disponibles, especialmente los orientados a la investigación lingüística y literaria y a la docencia de las lenguas impartidas en el grado.	C6	D3 D4
Desarrollo de un pensamiento autónomo y crítico, realizando contrastes críticos y respetuosos, y mostrando actitudes de tolerancia hacia la diversidad social y cultural de los países de las diversas lenguas extranjeras.	C6	D3 D4
Planteamiento de razonamientos críticos a respeto de los campos de estudio lingüístico y/o literario que conduzcan a la adquisición de un método sólido de análisis lingüístico y/o literaria para al otro lado de la mera aproximación subjetiva e intuitiva a las lenguas y textos objeto de estudio.	C8	D3 D4
Planificación, estructuración y desarrollo de ensayos escritos y presentaciones orales, formulando hipótesis, utilizando una metodología apropiada para transmitir ideas de manera eficaz y válida, siguiendo las convenciones académicas y empleando evidencias suficientes que corroboren los razonamientos expuestos.	C9	D2
Habilidad para utilizar las nuevas tecnologías como recurso metodológico, de investigación, didáctico y de comunicación.	C12	

Contenidos

Tema	
Contenidos	<p>Los contenidos del TFG deberán corresponderse con la línea de trabajo en la que la/el estudiante está registrada/lo. El tema específico del TFG deberá ser acordado entre la/el estudiante y la/el tutor/la.</p> <p>Si las líneas de trabajo corresponden a materias de formación básica de 1º curso que no versen directamente sobre lenguas extranjeras, estas deberán estar vinculadas a algún aspecto de alguna de las lenguas extranjeras del grado (inglés, alemán, francés, portugués).</p> <p>El TFG deberá ser redactado en una de las lenguas extranjeras del grado (inglés, alemán, francés, portugués). La lengua de la redacción vendrá determinada por el tema del trabajo y será a misma para la redacción escrita y para la defensa oral. En el caso de trabajos comparativos entre dos lenguas extranjeras, la/el estudiante podrá escoger la lengua de redacción.</p>
Estructura	<p>La estructura del TFG debe tener como esqueleto tres partes básicas: introducción, cuerpo y conclusión. Los contenidos de cada parte serán flexibles atendiendo a las convenciones del campo en el que se enmarcan. Como guía, la introducción generalmente incluye el contexto del tema específico del trabajo y del campo en el que se enmarca, y los objetivos del estudio a realizar. El cuerpo del trabajo generalmente comprende varias secciones, como la discusión crítica de estudios previos en el tema/campo escogido, la descripción de la metodología (si procede) y el análisis de datos / de la obra literaria. Las conclusiones deben recoger un resumen del estudio y las conclusiones (originales) que de él se derivan.</p>

Pautas de redacción y presentación

En la portada del TFG deberá incluirse: □Grado Universitario en Lenguas Extranjeras (Facultad de Filología y Traducción □ Universidad de Vigo)□, el título completo del TFG, el nombre del/a autor/l, el nombre del/a tutor/la, y la convocatoria de presentación (eg. Mayo 2016).

El trabajo escrito debe incluir un índice (después de la portada) y una bibliografía o lista de referencias, dependo de las convenciones de la línea de trabajo. De haber apéndices, estos deberán incorporarse después de las conclusiones y antes de las referencias bibliográficas. No se prescribe un sistema de citación específico para las referencias bibliográficas; cada tutor/a podrá recomendar el sistema que considere más idóneo y este se deberá emplear de manera coherente y siguiendo las normas académicas idóneas.

El trabajo escrito tendrá una extensión de entre 3.000 y 5.000 palabras, incluidas las notas a pie de página, pero excluyendo la portada, el índice, las referencias bibliográficas y los apéndices. El número de palabras total deberá mencionarse expresamente en la parte baja de la página del índice. Se recomienda la redacción con espacio entre renglones de 1.5 y la impresión a doble cara (excepto la portada).

La coordinadora de la materia aportará instrucciones detalladas sobre el proceso de entrega del trabajo y las fechas de las convocatorias según las indicaciones del equipo del decanato. La información también estará disponible en la plataforma Faitic.

Defensa oral

La defensa oral es presencial y obligatoria.

La defensa oral consistirá en una exposición por parte del/a autor/la del trabajo con un máximo de 10 minutos, seguida de los comentarios del tribunal evaluador compuesto por tres profesores (máx. 15 minutos), que lo/a autor/la del trabajo deberá contestar brevemente.

La exposición oral deberá ser presentada en una de las lenguas extranjeras del grado (inglés, alemán, francés, portugués). La lengua vendrá determinada por el tema del trabajo, y deberá ser a misma que la lengua de redacción del trabajo.

Las/Los tutoras/eres deberán elaborar un informe de conformidad de la entrega del TFG previamente a la defensa oral.

La coordinadora de la materia aportará instrucciones detalladas sobre las fechas de las convocatorias según las indicaciones del equipo del decanato. La información también estará disponible en la plataforma Faitic.

Organización de la materia

La coordinadora de la materia es responsable de organizar la materia y de informar debidamente al alumnado y profesorado.

En el curso 2015-16 la coordinadora organizará un par de sesiones presenciales con el alumnado sobre la organización de la materia, la redacción del trabajo escrito, la defensa oral, etc. Las sesiones tendrán lugar en las primeras y últimas semanas del segundo cuatrimestre.

El reconocimiento en POD para las/los tutoras/eres de esta materia será aquel que determine la normativa de reconocimientos aprobada anualmente por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Vigo.

El alumnado deberá contactar con el/a tutor/la en la primera semana del segundo cuatrimestre para acordar una reunión.

El TFG se calificará habida cuenta no solo la pertinencia y calidad del contenido del trabajo sino también su corrección lingüística, tanto en la redacción como en la exposición oral.

En el caso de no superar la materia, la/el estudiante recibirá un informe con las recomendaciones oportunas del tribunal evaluador para la mejora del trabajo y su posterior evaluación.

Las reclamaciones que pudieran surgir tras la evaluación de la materia TFG se regirá por la normativa vigente de la FFT, como para cualquiera otra materia.

□El trabajo de fin de grado debe ser calificado en acta una vez que se tenga constancia de que lo/la estudiante dispone de todos los créditos necesarios para obtener el título oficial de grado, salvo los correspondientes al propio trabajo, ya sea por superación de las materias correspondientes o por reconocimiento. □ (Reg. Uvigo)

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Trabajos tutelados	4	135.5	139.5
Presentaciones/exposiciones	0.5	5	5.5

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Trabajos tutelados	La/El estudiante, de manera individual, realiza una investigación sobre los contenidos del grado, a través de la aplicación de una metodología científica apropiada, bajo la supervisión de un/a director/a.
Presentaciones/exposiciones	Defensa oral del trabajo elaborado ante un tribunal compuesto por tres docentes del grado. La defensa del trabajo es pública y presencial.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados	La/El estudiante contará con la supervisión de la/del docente responsable de la línea de trabajo sobre la que versa el trabajo. Según el Reglamento de TFG vigente en la Facultad de Filología y Traducción, □[la] tutorización consistirá en supervisar y orientar a las/os estudiantes en los temas, metodología, elaboración, presentación, defensa y cualquiera otro aspecto académico relativo al trabajo de fin de grado, así como facilitar su gestión y dinamizar todo el proceso hasta la presentación y defensa del trabajo de fin de grado □.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje	
Trabajos tutelados	Se evaluará el rigor académico del estudio presentado, su fundamento teórico y su diseño metodológico, así como la capacidad crítica de la/del estudiante y los resultados obtenidos. Igualmente, se evaluará la adecuación de la presentación escrita a las normas académicas.	80	C3 C6 C8 C9 C12	D1 D2 D3 D4

Presentaciones/exposiciones	Se evaluará el rigor académico de la defensa oral en el relativo a la presentación de la misma y a las respuestas del turno de preguntas por parte del tribunal. Para la defensa se podrá emplear un pequeño guion o material de soporte visual (presentación en PowerPoint o similar), pero en ningún caso a presentación oral podrá consistir en la mera lectura de ese material.	20	C3 C6 C8 C9 C12	D1 D2 D3 D4
-----------------------------	---	----	-----------------------------	----------------------

Otros comentarios sobre la Evaluación

La evaluación de los trabajos se realizará habida cuenta el grado de consecución de las competencias establecidas para la materia TFG.

La coordinadora de la materia aportará instrucciones detalladas sobre el proceso de elaboración y entrega del trabajo y sobre las fechas de las convocatorias. **Toda la información estará disponible en la plataforma Faitic.**

Las fechas de entrega del trabajo escrito y de la defensa oral serán anunciadas por el Decanato de la Facultad a principios del curso académico. Cualquier **plagio** identificado será motivo de suspenso de la materia. Se entenderá por plagio cualquier cita literal (corta o larga) presentada cómo propia (i.e. sin comillas y sin referencia de la autoría) o cualquier apropiación de las ideas o metodología de un/ha autor/a que no se mencione en las referencias, sea cual sea su origen (un trabajo individual o colectivo, una publicación impresa o un documento electrónico o de uso restringido, página web, o trabajo que se está llevando a cabo por parte de alguno/a compañero/a etc). **Alegar desconocimiento del que supone un plagio no eximirá al alumnado de su responsabilidad en este aspecto.**

Se recomienda que el alumnado visite la plataforma Faitic con regularidad. Los avisos y anuncios se harán por medio de esta plataforma vía correo electrónico. Es responsabilidad de la/del estudiante consultar los medios de comunicación establecidos.

La evaluación tendrá en cuenta no solo la pertinencia y calidad del contenido de las respuestas sino también su **corrección lingüística**.

Fuentes de información

Bibliografía recomendada

Castelló, Montserrat e Christiane Donahue (eds.). 2012. *University Writing*. Bingley: Emerald. [libro electrónico, disponible sólo desde Uvigo]

Gibaldi, Joseph. 2009. *MLA Handbook for Writers of Research Papers*. 7ª ed. Nova York: Modern Language Association of America.

Griffith, Kelley. 2006. *Writing Essays About Literature: A Guide and Style Sheet*. 7ª ed. Boston: Thomson/Wadsworth.

Servei de Biblioteques i Documentació de la Universitat Politècnica de Catalunya, *Cómo presentar un trabajo académico*. <http://bibliotecna.upc.edu/es/content/como-presentar-un-trabajo-academico> (11 xuño 2013).

Servicio de Biblioteca de la Universidad de La Laguna, *Cómo elaborar un trabajo*. http://www.ull.es/view/institucional/bbtk/Como_elaborar_un_trabajo/es (11 xuño 2013).

The Writing Center. College of Arts & Sciences. The University of Carolina at Chapel Hill, "Plagiarism". <http://writingcenter.unc.edu/handouts/plagiarism/> (11 xuño 2013)

Walker, Melissa. 1992. *Writing Research Papers*. New York: WW Norton & Co Inc.

Warburton, Nigel. 2007. *The Basics of Essay Writing*. Oxford: Routledge.

Yáñez Bouza, Nuria, in collaboration with Rob Drummond. 2011. *Handbook of study skills*. Manchester: Department of Linguistics and English Language. [Archivo(s) PDF via Faitic]

Recomendaciones
